

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31043** *JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ GUERRERO*

Doña Ángela Pardo Crespo. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 179/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Angeles Gil Gómez, contra la empresa José María Martínez Guerrero, se ha dictado resolución de fecha 7 de julio de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada José María Martínez Guerrero, en situación de insolvencia parcial, por importe de 45.641,21 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de octubre de 2010.- Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100073376-1